



Juventudes Socialistas de España

campaña  
prevención de la  
violencia desde  
el noviazgo

25 noviembre de 2009



## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. IDEAS FUERZA

### 3. MATERIAL

- ~ Guía de Propuestas de Actividades.
- ~ Modelo de moción para Ayuntamientos
- ~ Modelo de Manifiesto “La educación en Igualdad, eje prioritario en la lucha contra la Violencia de Género”
- ~ Cartel “Yo te quiero, ¿tú te quieres? Él no te quiere. Nosotr@s te apoyamos”

## INTRODUCCIÓN

---

### **VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA JUVENTUD**

La violencia en las jóvenes durante el noviazgo ha sido mucho menos analizada que la que sucede en mujeres de otro rango de edad. Aún así, está aumentando la incidencia incluso en parejas muy jóvenes.

En la mayoría de los casos de violencia de género, las agresiones suelen aparecer de manera gradual, con unos primeros indicios, como el aislamiento, el control, agresividad o humillación, descalificación, antes de llegar a la convivencia que es cuando se manifiesta de forma más evidente.

Existen factores de riesgo en jóvenes que puede llevar a la violencia de género como son, episodios de violencia vividos dentro del seno familiar, las actitudes frente a los roles de género o una necesidad de control excesiva.

Una vez dentro de una relación donde existe violencia de género a una edad temprana, es complicado salir de ella, primero necesita la joven darse cuenta de su propia situación, de las consecuencias de estar en ella, así como necesita admitir sin vergüenza y sin tapujos lo que está sucediendo, sin culparse por ello, aunque a veces para esta valoración puede faltar información o experiencia.

## IDEAS FUERZA

---

La metodología necesaria para un cambio estructural de actitudes y comportamientos en los y las jóvenes pasa por una serie de objetivos:

- Sensibilización de los y las jóvenes desde la escuela en la experiencia de la violencia de género en general y de manera particular sobre aquella que se da en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.
- Eliminación de los mitos e ideas erróneas relacionadas con la violencia de género.
- Desarrollo de habilidades que les permitan detectar un inicio de control exagerado o violencia, para así luego poder afrontar los conflictos, mostrando pautas de actuación e informando de los recursos existentes en caso de agresión o maltrato.

Es necesario que para que esto funcione, dejen de ser experiencias testimoniales de asociaciones, para que se realicen de forma generalizada y continuada en los colegios.

La sociedad tiene la importante labor de reeducarse, y que aquello que puede empezar como celos o control en el noviazgo, confundándose equivocadamente con muestras de afecto, en la mayoría de los casos pueden llegar a ser humillaciones, maltrato psicológico e incluso agresiones físicas o la muerte.

Según datos de un estudio realizado por el Instituto de la Mujer a nivel estatal desprende un dato impactante sobre la violencia de género en menores de edad, el 30% de las adolescentes encuestadas identifica que en alguna ocasión ha sufrido violencia.

El objetivo fundamental por tanto es el de prevenir un futuro maltratador, con la preocupación del aumento en los últimos tiempos de la violencia de género en adolescentes, por lo que se constituye como solución una educación en igualdad, desde el respeto y la tolerancia, fomentando la autoestima de la mujer, y mostrando el rechazo más enérgico a la violencia desde edades tempranas para poder avanzar en la erradicación de estos comportamientos.

## MATERIAL

---

### GUIA DE PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA LAS FEDERACIONES

- 1. Proyección de Cortos y Videoclips a favor de la “Eliminación de la Violencia contra la Mujer”:** A continuación, os facilitamos una serie de links con Cortos relacionados con la Violencia en las Mujeres para que podáis proyectarlos.

*Cine para ser la voz de los que callan:* <http://www.cortosmenosesmas.com/>

Vive o muere:

<http://www.youtube.com/watch?v=SndmKXvB4Ik>

Nunca es tarde para hacerte valer:

<http://www.youtube.com/watch?v=SVnZy3MYGHc>

Sin razón:

<http://www.youtube.com/watch?v=yTBAwz4kiOE>

Sin pensarlo dos veces:

<http://www.youtube.com/watch?v=MeQ60UeLu5g>

Bajo la máscara:

[http://www.youtube.com/watch?v=c\\_4-WNLAd88](http://www.youtube.com/watch?v=c_4-WNLAd88)

Mamás y papás:

<http://www.youtube.com/watch?v=0Y1yf1R9K5s>

Spot. Abre tu puerta:

<http://www.youtube.com/watch?v=4yOoRwKz0bk>

VIDEOCLIPS:

Encadenada. Cristina del Valle:

<http://www.youtube.com/watch?v=h3MAIKPSz8>

Quítame ese velo. Amistades Peligrosas:

<http://www.youtube.com/watch?v=3VbIWajuPR4>

De los malos. El bicho:

<http://www.youtube.com/watch?v=mKe5y8nCpgQ>

María se bebe las calles. Pasión Vega:

<http://www.youtube.com/watch?v=WETxvnyiOSU>

Malo. Bebe:

<http://www.youtube.com/watch?v=GBu5l8W8Sck>

Te está matando. Sergio Contreras:

<http://www.youtube.com/watch?v=KflaiUgIf8M>

Lo que Ana no ve. Revolver:

<http://www.youtube.com/watch?v=wmBpcrXvLZk>

Princesa. Fondo Flamenco:

<http://www.youtube.com/watch?v=Y-Np8uuJNFU>

En tu ventana. Andy y Lucas:

<http://www.youtube.com/watch?v=bq-osn4OkcU>

Se acabaron las lágrimas. Hueco y Hanna:

<http://www.youtube.com/watch?v=x466jxJSMK0>

Marta. Nena Daconte:

<http://www.youtube.com/watch?v=CnindMp8lC4>

Abre los ojos. Belén Arjona:

[http://www.youtube.com/watch?v=pJkXFDU\\_E5w](http://www.youtube.com/watch?v=pJkXFDU_E5w)

No caigas. Taxi:

<http://www.youtube.com/watch?v=H-LsTyfDTUA>

Abre tu mente. Merche:

<http://www.youtube.com/watch?v=oEF9S4Wc2Z0>

Salir corriendo. Amaral:

<http://www.youtube.com/watch?v=ZrQDb5C5UiQ>

El club de las mujeres muertas. Victor Manuel:

<http://www.youtube.com/watch?v=VldA9Bu4gPQ>

Ellas denunciaron. Def con Dos:

<http://www.youtube.com/watch?v=yPKb0dx7N6s>

Ay Dolores. Reincidentes:

[http://www.youtube.com/watch?v=A0\\_xkYje0yE](http://www.youtube.com/watch?v=A0_xkYje0yE)

A Golpes. La Fuga:

<http://www.youtube.com/watch?v=8mxoOVqYbDk>

## **2. Globos contra la violencia:**

Actividad que se podrá realizar en lugares con tránsito de personas, en la que se inflarán globos violetas con helio, cualquier participante podrá añadir una frase en contra de la Violencia en la Mujer, estos globos se meterán en una red, al final de la jornada, se hará lectura del manifiesto y a continuación se soltarán los globos. Esta actividad puede ir acompañada de la proyección de los Videoclips o con canciones Contra la Violencia en la Mujer.

*Material necesario a cargo de cada federación:* helio, red, globos violetas, rotuladores.

## **3. Entierra odio, si siembras respeto nace Igualdad:**

Se repartirán semillas de Soja o cualquier otra planta como acto simbólico que represente que con el cuidado de la planta se fomentará el respeto, nacerá la igualdad entre ambos sexos, y así la eliminación de la violencia contra las mujeres.

*Material necesario a cargo de cada federación:* Semillas de soja, bolsitas moradas.

## **4. Mural contra la Violencia en las Mujeres:**

En zonas de tránsito de ciudades y localidades de cada federación, se desplegará un gran mural, en el cual las personas que por allí pasen puedan expresar su repudio a los actos de violencia contra la mujer escritos en post it color violeta.

*Material necesario a cargo de cada federación:* Papel de traza, post it violetas, rotuladores.

## **5. Manos limpias contra la Violencia en la Mujer:**

Se plasmarán manos en un gran mural impregnadas de pintura blanca, simbolizando las manos limpias de violencia.

*Material necesario a cargo de cada federación:* Papel de traza, guantes de latex (para evitar manchar las manos), pintura blanca.

## **6. Reparto de lazos blancos:**

Cómo símbolo del "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

## MOCIÓN PARA AYUNTAMIENTOS

### **MOCIÓN MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A punto de cumplirse cinco años de la promulgación de la Ley Integral de Medidas Urgentes contra la Violencia de Género, es hora de reconocer aún más lo que esta Ley ha supuesto para la sociedad española y también su trascendencia a nivel mundial: esta medida legal ha sido imprescindible para que la mentalización social en contra de estos crímenes haya calado hondo en la sociedad y ha tenido y tiene especial trascendencia para conseguir la protección de las víctimas de malos tratos y la figura de respeto y dignidad que han obtenido las mujeres a lo largo de estos años.

La Ley Integral ha demostrado ser un eficaz instrumento: Muchos han sido los malos tratos evitados y los asesinatos no cometidos que, gracias a la valentía de las víctimas y a la colaboración ciudadana, se han impedido. Muchas son las mujeres que son, han sido y serán protegidas y salvadas de una certera situación de grave riesgo físico y psíquico y muchos también los menores y mayores que han podido salir de la espiral de terror, crueldad y violencia que los malos tratos significan, gracias a esta Ley y a su desarrollo. Pero también han sido muchas las personas que, gracias a las referencias marcadas por la Ley Integral, han llegado a identificar y a rechazar la violencia que había en costumbres y hábitos disfrazados de normalidad.

En este tiempo, las campañas de mentalización social han producido sus frutos y los enormes medios con que la Ley ha sido dotada han sido fundamentales para aminorar los catastróficos efectos de este terrible atavismo. Pero, como toda Ley que nació para ser eficaz y que desea serlo, debe tener recorrido y debe ser complementada y perfeccionada a la vista de los datos que nos muestren los resultados de su aplicación.

Por ello, no podemos pasar por alto que quedan mensajes, patentes o soterrados en las familias, en la educación, en los medios de comunicación, en la publicidad, en la televisión, en los videojuegos, etc., que siguen retransmitiendo una imagen de la mujer que denigra profundamente su papel y su situación en la sociedad, que la desprecia y la anula, que la hace responsable, casi, de todos los males, manteniendo un estereotipo femenino cruel e inaceptable.

Esta imagen, tergiversada y malévola, cala en lo más hondo de personas jóvenes que están formando su personalidad y les hace reproducir tan terrible violencia, lo que conlleva a que la edad de maltratadores y víctimas sea cada vez menor y que los casos de maltrato hayan aumentado en las franjas de edad inferior a 30 años.

Debemos, pues, trabajar para que la percepción social de la mujer no siga siendo sesgada, de dependencia ni de dominación. La educación en valores democráticos implica colocar el papel de la mujer como persona en igualdad de derechos y para ello, la educación, tanto en la familia como en el aula, debe ser el eje de nuestras próximas actuaciones de manera prioritaria. El desarrollo de programas específicos contra la Violencia de Género en las Escuelas, Institutos y Universidades debe abordarse como base fundamental, como el puntal definitivo para terminar con la violencia de género.

Pero también un compromiso más explícito en los padres y en las madres para que cuestionen todo aquello que contribuya a la perpetuación de los roles de la desigualdad, y para que manden mensajes directos a sus hijos y a sus hijas: no se te ocurra controlar a una mujer, y no te dejes nunca controlar por un hombre.

Queda mucho trabajo por hacer y no sólo en España: Baste decir que aún existen países en Europa que ni siquiera cuantifican los asesinatos por violencia de género y en los que éstos no son considerados como específicos de violencia contra las mujeres. Es este un problema que habrá que intentar subsanar durante la Presidencia Española de la Unión Europea a partir de Enero de 2010 y para lo que ya se ha anunciado un primer paso definitivo: La creación del Observatorio Europeo de Violencia de Género y la puesta en marcha de la Orden de Protección Europea que implicaría un nivel de protección uniforme para las víctimas de violencia de género en todos los Estados de la Unión.

Estamos en un momento en que la sociedad debe asir, aún con más decisión, las riendas del cambio de valores en nuestros y nuestras jóvenes y haga un llamamiento general al respeto, a la dignidad, al valor social imprescindible de las mujeres como sujetos poseedores de los derechos fundamentales a la libertad, a la igualdad y a la integridad.

El futuro no es sólo la llegada del tiempo esperado, el futuro debe ser construido, y esa construcción debe ser levantada sobre los pilares de los derechos humanos, de todos ellos, si falta alguno, como ahora sucede con la Igualdad, el futuro nunca llegará. Será como dar vueltas atrapados en un agujero negro en el que el pasado siempre aparecerá amenazante. Es cierto que todos debemos construir el futuro, pero también es verdad que la aportación de los jóvenes y las jóvenes es decisiva para que el espacio conquistado sea un lugar de convivencia donde se encuentren la igualdad con la libertad, y la justicia con la dignidad. Y entonces, simplemente, convivir.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de..... **presenta ante el Pleno Municipal la siguiente Moción:**

o Instar al Gobierno de la Nación a seguir aplicando con la misma diligencia la Ley Integral de Medidas Urgentes contra la Violencia de Género.

o Instar a la colaboración leal de la Comunidad Autónoma de..... y del Ayuntamiento de..... con el Gobierno de la Nación para que, en el marco de sus respectivas competencias, pongan a disposición de las mujeres víctimas todos los recursos posibles, implantando definitivamente la red integral de asistencia y apoyo a las mujeres víctimas de la violencia de género, sin diferencias, en todo el territorio español.

o Insta a la colaboración leal de la Comunidad Autónoma de..... y del Ayuntamiento de..... con el Gobierno de la Nación para que en el marco de sus respectivas competencias a través de los Consejos escolares y junto con las AMPAS se impulsen medidas educativas en lo referente a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres así como y muy especialmente dirigidas a sensibilizar contra la Violencia de género.

o Luchar de manera unida para, que entre toda la ciudadanía se pueda lograr erradicar la violencia de género de nuestra sociedad.

o Instar al Ayuntamiento de....., para que a través de los colectivos y asociaciones juveniles del municipio se promuevan programas y actividades concretas de sensibilización hacia la violencia de género.

## MANIFIESTO PSOE

### 25 NOVIEMBRE 2009 DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

#### **“La Educación en Igualdad, eje prioritario en la lucha contra la Violencia de Género”**

A punto de cumplirse cinco años de la promulgación de la Ley Integral de Medidas Urgentes contra la Violencia de Género, es hora de reconocer aún más lo que esta Ley ha supuesto para la sociedad española y también su trascendencia a nivel mundial: esta medida legal ha sido imprescindible para que la mentalización social en contra de estos crímenes haya calado hondo en la sociedad y ha tenido y tiene especial trascendencia para conseguir la protección de las víctimas de malos tratos y la figura de respeto y dignidad que han obtenido las mujeres a lo largo de estos años.

La Ley Integral ha demostrado ser un eficaz instrumento: Muchos han sido los malos tratos evitados y los asesinatos no cometidos que, gracias a la valentía de las víctimas y a la colaboración ciudadana, se han impedido. Muchas son las mujeres que son, han sido y serán protegidas y salvadas de una certera situación de grave riesgo físico y psíquico y muchos también los menores y mayores que han podido salir de la espiral de terror, crueldad y violencia que los malos tratos significan, gracias a esta Ley y a su desarrollo. Pero también han sido muchas las personas que, gracias a las referencias marcadas por la Ley Integral, han llegado a identificar y a rechazar la violencia que había en costumbres y hábitos disfrazados de normalidad.

En este tiempo, las campañas de mentalización social han producido sus frutos y los enormes medios con que la Ley ha sido dotada han sido fundamentales para aminorar los catastróficos efectos de este terrible atavismo. Pero, como toda Ley que nació para ser eficaz y que desea serlo, debe tener recorrido y debe ser complementada y perfeccionada a la vista de los datos que nos muestren los resultados de su aplicación.

Por ello, no podemos pasar por alto que quedan mensajes, patentes o soterrados en las familias, en la educación, en los medios de comunicación, en la publicidad, en la televisión, en los videojuegos, etc., que siguen retransmitiendo una imagen de la mujer que denigra profundamente su papel y su situación en la sociedad, que la desprecia y la anula, que la hace responsable, casi, de todos los males, manteniendo un estereotipo femenino cruel e inaceptable.

Esta imagen, tergiversada y malévolamente, cala en lo más hondo de personas jóvenes que están formando su personalidad y les hace reproducir tan terrible violencia, lo que conlleva a que la edad de maltratadores y víctimas sea cada vez menor y que los casos de maltrato hayan aumentado en las franjas de edad inferior a 30 años.

Debemos, pues, trabajar para que la percepción social de la mujer no siga siendo sesgada, de dependencia ni de dominación. La educación en valores democráticos implica colocar el papel de la mujer como persona en igualdad de derechos y para ello, la educación, tanto en la familia como en el aula, debe ser el eje de nuestras próximas actuaciones de manera prioritaria. El desarrollo de programas específicos contra la Violencia de Género en las Escuelas, Institutos y Universidades debe abordarse como base fundamental, como el puntal definitivo para terminar con la violencia de género.

Pero también un compromiso más explícito en los padres y en las madres para que cuestionen todo aquello que contribuya a la perpetuación de los roles de la desigualdad, y para que manden mensajes directos a sus hijos y a sus hijas: no se te ocurra controlar a una mujer, y no te dejes nunca controlar por un hombre.

Queda mucho trabajo por hacer y no sólo en España: Baste decir que aún existen países en Europa que ni siquiera cuantifican los asesinatos por violencia de género y en los que éstos no son considerados como específicos de violencia contra las mujeres. Es este un problema que habrá que intentar subsanar durante la Presidencia Española de la Unión Europea a partir de Enero de 2010 y para lo que ya se ha anunciado un primer paso definitivo: La creación del Observatorio Europeo de Violencia de Género y la puesta en marcha de la Orden de Protección Europea que implicaría un nivel de protección uniforme para las víctimas de violencia de género en todos los Estados de la Unión.

Estamos en un momento en que la sociedad debe asir, aún con más decisión, las riendas del cambio de valores en nuestros y nuestras jóvenes y haga un llamamiento general al respeto, a la dignidad, al valor social imprescindible de las mujeres como sujetos poseedores de los derechos fundamentales a la libertad, a la igualdad y a la integridad.

El futuro no es sólo la llegada del tiempo esperado, el futuro debe ser construido, y esa construcción debe ser levantada sobre los pilares de los derechos humanos, de todos ellos, si falta alguno, como ahora sucede con la Igualdad, el futuro nunca llegará. Será como dar vueltas atrapados en un agujero negro en el que el pasado siempre aparecerá amenazante. Es cierto que todos debemos construir el futuro, pero también es verdad que la aportación de los jóvenes y las jóvenes es decisiva para que el espacio conquistado sea un lugar de convivencia donde se encuentren la igualdad con la libertad, y la justicia con la dignidad. Y entonces, simplemente, convivir.

**CARTEL "YO TE QUIERO, ¿TÚ TE QUIERES? ÉL NO TE QUIERE.  
NOSOTR@S TE APOYAMOS"**

**YO TE QUIERO.  
¿TÚ TE QUIERES?**



**nosotr@s te apoyamos**

Campaña de prevención de la violencia durante el noviazgo

Al primer síntoma llama al 016



[info@jse.org](mailto:info@jse.org) | [www.jse.org](http://www.jse.org)

campana JSE